

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL K'ANCHAY Y EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL SAN PEDRO DE BUENA VISTA-PROYECTO INTERNADOS RURALES "SAN MARCOS Y TORACARI"

Conste por el presente Convenio No Gubernamental "Kanchay" y el Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Buena Vista del Departamento de Potosí de carácter vinculante y cumplimiento obligatorio para la administración de los Internados rurales de San Marcos y Toracari, sujeto a las siguientes cláusulas.

PRIMERA: De las partes (INTERVINIENTES)

1.1. LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL "KANCHAY" representado por Guiller Cabrera Sotez, con C.I. 5233998 Cbba, en su condición Director Ejecutivo, según se desprende de las facultades contenidas en el Testimonio de Poder General de Administración N°354/2018 de fecha 2 de mayo de 2018, otorgado ante la Notaria de Fe Publica N° 40 a cargo de la Dra. María Ariane Zabalaga Estrada, que en adelante se denomina Kanchay, con domicilio de razón social en la calle Diógenes Lara N°387 de final Av. Juan Manuel Villa Vicencio Cochabamba (Bolivia).

1.2. EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL SAN PEDRO DE BUENA VISTA legalmente representado por el señor Eliseo Juchatoma Espinoza, con C.I. 6594189 Pt., en su condición de Alcalde del Municipio San Pedro de Buena Vista del Departamento de Potosí, designado mediante acta de posesión de fecha 03 de mayo 2021, expedido por el juzgado publico mixto civil, comercial, familia, niñez y adolescencia, de partido de trabajo y seguridad social y Sentencia Penal N°2 de San Pedro de Buena Vista.

SEGUNDA: De los (ANTECEDENTES)

K'anchay es una organización no gubernamental, legalmente establecida, de desarrollo social, independiente y autónomo, jurídicamente fundada, bajo los principios de solidaridad, justicia social, dignidad, y cooperación.

Calle Uru N° 42
Casilla 5715

Telf./Fax: (591-4) 4437505 - 4411412

Pag. Web: kanchay.org.bo

Cochabamba - Bolivia

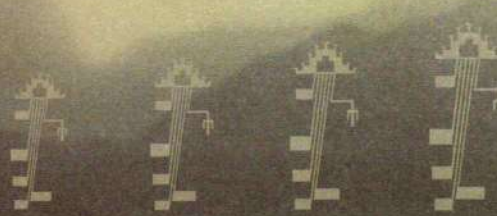
K'anchay

Su acción se orienta hacia la formación y desarrollo integral del ser humano, de las comunidades campesinas que sufren de extrema pobreza, trabajando en las áreas; socio cultural, jurídico, educación, salud, agricultura, pecuaria, medio ambiente e infraestructura básica. Es decir, la institución tiene su campo de acción en las poblaciones rurales en extrema pobreza del estado boliviano, preferentemente en el área rural del norte del departamento de Potosí.

K'anchay inicia su propuesta de trabajo en el Norte de Potosí en fecha 1 de septiembre de 2002. Desde entonces, se tiene la satisfacción de ver resultados e impactos. En lo educativo: profesionales técnicos agropecuarios, profesores, egresados de universidad y varios dirigentes de sus organizaciones sociales. Y en lo productivo: muchos paisajes cambiados, pero sobre todo y lo más importante economías mejoradas en el bolsillo de los beneficiarios.

Los internados rurales del Norte de Potosí, que administra **K'anchay**, en cuanto a la metodología de trabajo, cuentan con aproximadamente 10 horas diarias de formación integral fuera de la escuela. En este espacio, se desarrollan actividades de campo en producción agropecuaria, como parte de la formación técnica en agroforestería, fruticultura, horticultura, crianza de animales menores y otras actividades afines. Por otro lado, también hay actividades académicas de reforzamiento escolar y de lecto-escritura productiva y educación en el liderazgo, entre otras. Es decir, se tiene la oportunidad de generar realmente un tipo de educación de alto valor agregado, para responder a las necesidades de las comunidades y de la región.

La situación económica internacional, especialmente de Europa, ha generado un importante recorte presupuestario a los proyectos de apoyo a los diferentes países, situación que definitivamente ha incidido de manera importante a los proyectos que maneja K'anchay, siendo necesario reforzar las gestiones para lograr un incremento de la contraparte de los municipios.



Calle Uru N° 42
Casilla 5715
Telf./Fax: (591-4) 4437505 - 4411412
Pag. Web: kanchay.org.bo
Cochabamba - Bolivia

K'ANCHAY ejecuta proyectos de desarrollo rural en la región del Norte de Potosí, dando prioridad a la participación activa de las personas en los diferentes niveles de gestión de proyectos: planificación, organización, ejecución y evaluación.

La intervención de K'ANCHAY pretende articularse netamente dentro un marco político global de desarrollo enmarcado por el GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL en POA 2021 demuestra la preferencia para el tipo de proyectos presentados por K'ANCHAY.

Por estas razones y otras el Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Buena Vista, consciente del rol que desempeñan conjuntamente los Gobiernos Municipales e Instituciones de Desarrollo en búsqueda de satisfacer las necesidades y potencialidades de las comunidades rurales, llega a la conclusión de que es imperante la coordinación entre el GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL y K'ANCHAY tanto a nivel de apoyo técnico como humano y económico.

TERCERO: Del (OBJETO DEL CONVENIO)

El objeto del presente Convenio es promover la coordinación de tareas conjuntas entre el **GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE BUENA VISTA Y K'ANCHAY** de acuerdo a los requerimientos de ambas partes para solucionar la problemática regional en el ámbito educativo, social, económico y cultural del San Pedro de Buena Vista, a través del funcionamiento de los internados en San Marcos y Toracari.

CUARTA: De la (FINALIDAD DEL CONVENIO)

La finalidad es promover la formación integral de estudiantes, varones y mujeres, en la Comunidad Educativa Agroecológica de San Marcos y Toracari y fortalecer la capacitación técnica AGROPECUARIA y la formación de líderes de las comunidades de la zona, a fin de mejorar sus conocimientos teóricos y práctico en producción agroecológica, generando nuevos ingresos económicos para sus familias.

QUINTA: De los (BENEFICIARIOS)

Calle Uru N° 42

Casilla 5715

Telf./Fax: (591-4) 4437505 - 4411412

Pag. Web: kanchay.org.bo

Cochabamba - Bolivia

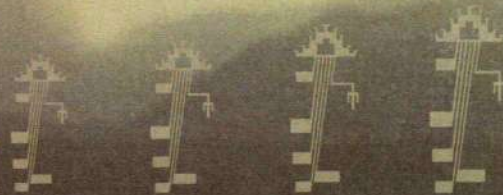


1. Serán estudiantes Varones y Mujeres de las comunidades de San Marcos y Toracari del Municipio de San Pedro de Buena Vista que estén inscritos en los internados de **CEA Huancarani (San Marcos)** y **CEA Toracari**, dichos de de hecho las comunidades del Norte de Potosí.
2. Comunidades de San Marcos y Toracari las comunidades de donde viven los educandos, que están aisladas de los centros urbanos.

No	Comunidad Educativa Agroecológica	No. Educandos Total
1	CEA Toracari	68
2	CEA Huancarani (San Marcos)	110
TOTAL		178

SEXTA: De las (ACTIVIDADES)

1. Brindar las condiciones alimentarias, de higiene y salud a los educandos de ambos internados.
2. Otorgar material escolar y de escritorio para el buen desarrollo de las actividades académicas.
3. Desarrollar un plan de mantenimiento de las instalaciones de los internados.
4. Brindar una capacitación técnica a los educandos/as de los internados de Toracari y San Marcos en agricultura sostenible, a fin de contar con líderes comprometidos con su realidad, que puedan promover la producción agroecológica y apoyar en sus comunidades de origen en el mejoramiento de sus condiciones de vida.
5. Desarrollar cursos y/o eventos de capacitación teóricos y prácticos en temas agropecuarios y otros de acuerdo a necesidad, con la finalidad de potenciar los conocimientos de los educandos/as y orientarles hacia la gestión integral de los recursos naturales.



6. Promover el rescate, el cuidado y la propagación de especies vegetales nativas con mayor potencialidad, a fin de impulsar una producción agroecológica sostenible.
7. Potenciar la capacidad de liderazgo de los educandos/as, con la finalidad de que ellos sean los protagonistas del desarrollo integral de sus comunidades.

SEPTIMA.- Para el logro de los objetivos del presente convenio se acuerda desarrollar las siguientes actividades:

(CONTRAPARTES DEL COVENIO del GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL y K'ANCHAY, correspondiente a la gestión 2021).

ACTIVIDADES	IMPORTES (expresado en bolivianos)		
	K'ANCHAY	G.A.M. SAN PEDRO DE BUENA VISTA	TOTAL PRESUPUESTO
Funcionamiento Internado Rural de Toracari	153.240,27	80.000,00	233.240,27
Funcionamiento Internado Rural de Huancarani (San Marcos)	316.272,85	80.000,00	396.272,85
TOTAL	469.513,12	160.000,00	629.513,09

7.1. Asesoramiento técnico pedagógico a equipos educativos (internados).

7.2. Reuniones de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación con las comunidades beneficiarias.

OCTAVA: (OBLIGACIONES): De los compromisos de las partes:

8.1. Del GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL

Calle Uru N° 42

Casilla 5715

Telf./Fax: (591-4) 4437505 - 4411412

Pag. Web: kanchay.org.bo

Cochabamba - Bolivia

8.1.1 Desembolsar oportunamente la contraparte tal como planificado en el POA del Gobierno Autónomo Municipal gestión 2021.

8.1.2. Realizar permanente seguimiento de la ejecución de la contraparte establecida en el convenio a suscribirse.

8.1.3. Garantizar que el financiamiento para la implementación de los trabajos esté enmarcado dentro del presupuesto del GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL SAN PEDRO DE BUENA VISTA.

8.2. De K'ANCHAY.-

8.2.1. Ejecución de proyectos tal como lo planificado para la gestión 2021.


8.2.2 Proporcionar asesoramientos técnico – pedagógico a los equipos educativos.

8.2.3 Presentar informes finales tanto narrativos como económicos de los estudios realizados y proyectos ejecutados (hasta el 15/12/2021) al Honorable Alcalde Municipal del G.A.M. San Pedro de Buena Vista.

DECIMA: De la (VIGENCIA Y DURACIÓN)

El presente Convenio tendrá vigencia hasta cumplir cada una de las clausulas, del presente convenio. Su duración será partir de la fecha de la suscripción, hasta el 31 de diciembre del 2021 puede ser modificado previo acuerdo de partes y renovado por periodos similares, de existir consentimiento mutuo entre partes **GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE BUENA VISTA Y K'ANCHAY.**

DECIMA PRIMERA: De la (RESOLUCIÓN)

 El presente Convenio no se podrá RESOLVER de manera unilateral, sino previo análisis de los máximos representantes de ambas instituciones, y las comunidades beneficiadas de los proyectos.

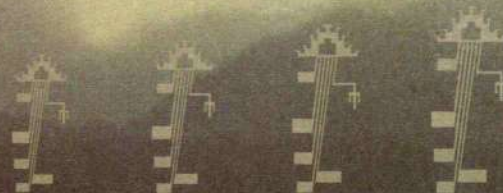
Calle Uru N° 42

Casilla 5715

Telf./Fax: (591-4) 4437505 - 4411412

Pag. Web: kanchay.org.bo

Cochabamba - Bolivia




DECIMA SEGUNDA: De la (CONFORMIDAD)

Ambas partes manifiestan su plena conformidad con el tenor de todos y cada una de las cláusulas del presente Convenio y en señal de aceptación firman en cuatro ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto

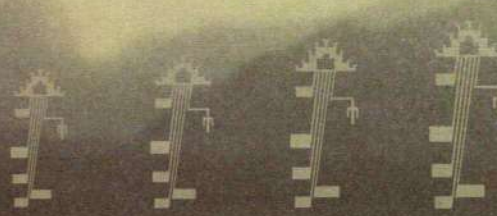
San Pedro de Buena Vista, 25 de Agosto de 2021


.....
Guiller Cabrera Sotez
Director Ejecutivo
Guiller Cabrera Sotez
Director Ejecutivo K'anchay


.....
Eliseo Juchatoma Espinoza
Honorable Alcalde Municipal



Eliseo Juchatoma Espinoza
ALCALDE
G.A.M. San Pedro De Buena Vista



ANEXOS

La ejecución del presupuesto solicitado se realizará según el siguiente detalle:

	FUNCIONAMIENTO INTERNADO DE TORACARI	IMPORTE		
		(Expresado en bolivianos)		
		K'ANCHAY	G.A.M. SAN PEDRO DE BUENA VISTA	TOTAL PRESUPUESTO
	Servicios personales	119.240,27		119.240,27
31100	Alimentos y bebidas para personas	10.000,00	43.000,00	53.000,00
31200	Alimentos para animales		4.000,00	4.000,00
34110	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación		3.500,00	3.500,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	14.000,00	6.500,00	20.500,00
39100	Material de limpieza e higiene		6.000,00	6.000,00
39300	Utensilios de cocina y comedor		5.000,00	5.000,00
43600	Equipo educativo y recreativo		12.000,00	12.000,00
	Implementación área productiva	1.000,00		1.000,00
	Gastos administrativos	9.000,00		9.000,00
	TOTAL	153.240,27	80.000,00	233.240,27

Calle Uru N° 42

Casilla 5715

Tel./Fax: (591-4) 4437505 - 4411412

Pag. Web: kanchay.org.bo

Cochabamba - Bolivia